

EL DIARIO MONTAÑÉS, Domingo 17 de agos de 2008
Palacio de Riva Herrera

El Ayuntamiento de Santander confía en que el Ministerio de Fomento incluya el proyecto de rehabilitación del palacio de Riva Herrera o de Pronillo, dentro de las iniciativas subvencionadas por el 1% cultural para la restauración del patrimonio.

El Ayuntamiento elaboró y aprobó el proyecto de ejecución de la



rehabilitación del principal palacio renacentista en Pronillo para acondicionarlo como centro de enseñanzas artísticas y actividades culturales. El presupuesto es de 1.788.725 euros.

El palacio es la edificación civil más antigua de Santander. El resto de los palacios sucumbieron tras el incendio de 1941. Este palacio consta de una torre de mediados del siglo XVI a la que se le adosó una vivienda que a lo largo de los siglos ha sufrido varias reformas y ampliaciones.

Cuenta con una torre señera, casa señorial, capilla, patio de armas y portalada con reloj de sol. La parcela ocupa 1.955 metros cuadrados, divididos en planta baja, primera y segunda.

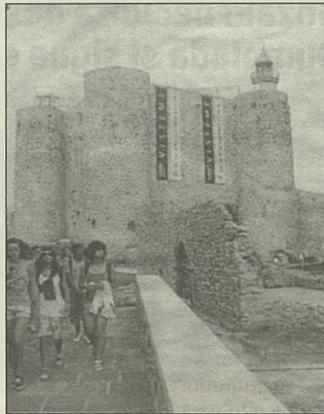
DIARIO ABC, Sábado 8 de julio de 2008
Castillo de Leiva



El castillo riojano de Leiva, del siglo XV, será rehabilitado con una inversión de 1,16 millones de euros, financiada por el Ministerio de Fomento y el gobierno riojano. Ambas administraciones firmaron recientemente un convenio de colaboración para financiar esta actuación. El proyecto incluye principalmente el refuerzo de los cimientos y de los muros.

El deterioro que sufre la piedra es uno de los principales problemas del castillo, sustituyendo los sillares estropeados con otros materiales como ladrillo u hormigón por otros extraídos de la cantera, además de impermeabilizar el terreno bajo los muros.

EL DIARIO MONTAÑÉS, Miércoles 30 de julio de 2008
Castillo Faro de Castro Urdiales



El castillo abrió sus puertas al público después de un largo proceso de rehabilitación, marcado por los continuos retrasos y no exentos de críticas por el acabado exterior del edificio que un sector de la ciudadanía cuestionó, al entender que desentonaba con el conjunto monumental.

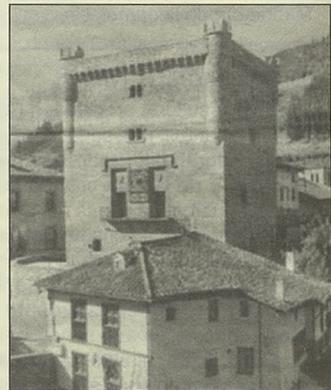
Lo importante es que se pudo abrir al público y fue con motivo de una exposición de moda organizada por la Universidad Menéndez Pelayo (UIMP), Bancaja y el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

DIARIO ABC, Domingo 8 de julio de 2008
Torre del Infantado

La Torre del Infantado de Potes, uno de los edificios emblemáticos de la comarca del Liébana (Cantabria), ha abandonado su imagen de edificio anticuado para convertirse en un ejemplo de combinación de arquitectura medieval y de vanguardia.

El equipo de arquitectos formado por Javier de la Rosa, Inmaculada Medrano y Beatrice Montes, obtuvo la adjudicación del diseño con una propuesta que ofrecía nuevos servicios y una imagen más actual, que consistían en procurar que los accesos de peatones desde la calle fueran fluidos, permitir la entrada de luz natural que inunda Liébana, en todas las plantas y por último crear una terraza transitable desde donde admirar el casco histórico de la villa de Potes.

Se espera que a partir de este otoño se abran las instalaciones al público, aunque es decisión que corresponde al Gobierno cántabro, de momento sin fecha concreta.



FUENTE: LA CERCA
Bienes de Interés Cultural de Castilla-La Mancha

Los últimos Bienes de Interés Cultural aprobados en Consejo de Gobierno elevan a 665 los espacios protegidos en Castilla-La Mancha. La Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía ha declarado cuatro espacios monumentales de la región, que se ubican en las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Con estas declaraciones son ya 665 los Bienes de Interés Cultural, de los que 491 lo son con categoría de Monumentos; 134 de Zona Arqueológica; 30 lo son de categoría de Conjunto Histórico, y los seis restantes como Sitio Histórico.

Estas declaraciones ponen de manifiesto el interés y la apuesta de la Consejería, por la protección del patrimonio regional con el fin de preservarlo en las mejores condiciones a generaciones venideras. Toledo es la que cuenta con un mayor número: 216, le sigue Albacete con 162, Cuenca con un centenar, Ciudad Real con 98 y la provincia de Guadalajara con 89 de Bienes de Interés Cultural.